

Patrimonio y accesibilidad

Belén Rodríguez Nuere
Instituto de Patrimonio Cultural de España
Ministerio de Educación Cultura y Deporte

4 de octubre de 2016



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
DE BELLAS ARTES
Y BIENES CULTURALES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE ESPAÑA



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



Las instituciones tienen el deber de dar servicio público y proporcionar una accesibilidad cultural universal

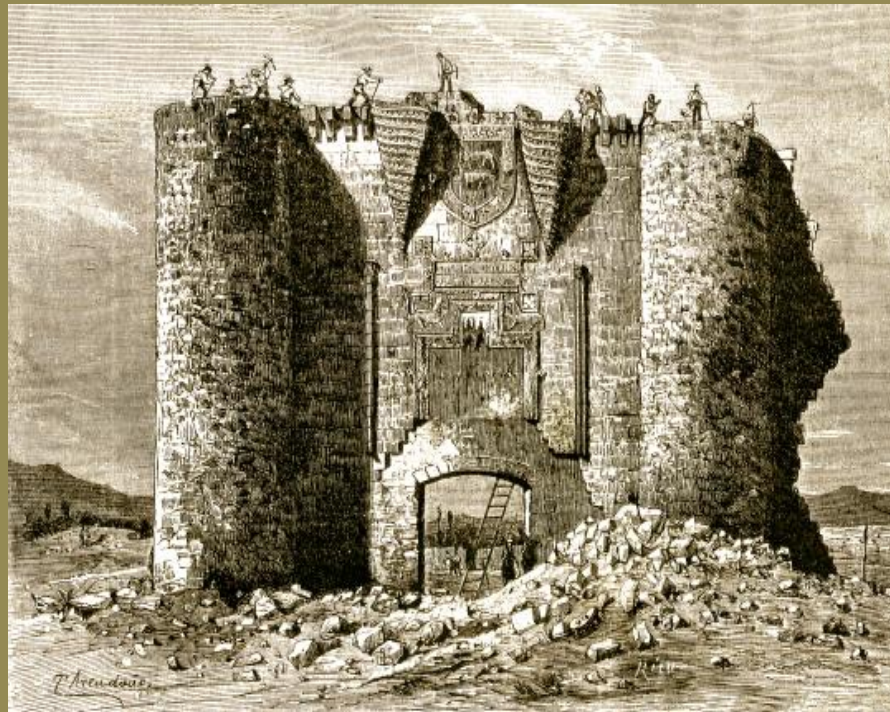
El porqué lo tenemos claro, el problema lo tenemos en el como.



Patrimonio

patri (padre) + **onium** (recibido)

lo recibido o heredado del padre o por línea paterna



Grabado de demolición de la muralla de Astorga en 1872 publicado en la “Ilustración europea y americana”

belen.rodriguez@mecd.es

Que es Patrimonio Histórico

- Ley 16/1985, de 25 de Junio... El Patrimonio Histórico español es el principal testigo de la contribución histórica de los españoles a la civilización universal ...quedan comprendidos los Bienes Muebles e Inmuebles que los constituyen, el Patrimonio Arqueológico y el Etnográfico, los Museos, Archivos y Bibliotecas de titularidad estatal, así como el patrimonio documental y bibliográfico....
- Artículo primero.... también forman parte del mismo los Sitios Naturales, Jardines y Parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico.
- En virtud de la disposición Adicional Segunda, sin necesidad de instruir expediente administrativo se otorga calificación directa de BIC a los Castillos españoles
- Por el Artículo 40.2, siempre que no figure ya inscrita como BIC dentro de Monumentos o Zonas Arqueológicas: Las cuevas, abrigos o lugares con manifestaciones de Arte Rupestre

La intervención en los BBII declarados BIC

- La Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, en su Preámbulo dice: ... la Ley no busca sino el acceso a los Bienes que constituyen nuestro Patrimonio Histórico, todas las medidas de protección y fomento que la Ley establece solo cobran sentido si, al final, conducen a que **un número cada vez mayor de ciudadanos puedan contemplar y disfrutar las obras que son herencia de la capacidad colectiva de un pueblo**. Porque en un Estado democrático estos bienes deben estar adecuadamente puestos al servicio de la colectividad ...

Valoramos lo que conocemos y tanto
mejor cuanto más lo conocemos



“Ahí está, ahí está viendo pasar el tiempo... la puerta de Alcalá”

belen.rodriguez@mecd.es

La accesibilidad al patrimonio inmueble y natural

La misión es **eliminar las barreras** para que **todas las personas puedan realizar la misma acción** que pudiera llevar a cabo una persona sin ningún tipo de discapacidad....

¿Pero de verdad creemos que todas las personas podemos y queremos realizar la misma actividad?





¿Los discapacitados son algunos o todos a lo largo de nuestra vida podemos ser discapacitados?



Si reconocemos que somos todos es mas fácil que podamos comprender y valorar el problema de las barreras de accesibilidad.



La accesibilidad al patrimonio además de **barreras para distintas capacidades**, puntuales o de por vida, tiene las **barreras naturales y autoimpuestas por nosotros mismos**



Recordando la niñez en el ochenta cumpleaños



Mar Adentro (Ramón San Pedro)



La accesibilidad universal.
El Patrimonio inmueble de interés
cultural.
Su adaptación

La intervención

- El Bien histórico debemos entenderlo como un documento recibido en herencia, nos permite leer el pasado y tenemos la obligación moral de permitir que, tras nuestra intervención en él, se pueda seguir leyendo la historia que él encierra, aportando el significado de su herencia y su valor dentro de su contexto, al ciudadano que lo visite.

Recomendaciones Carta de Atenas (1931)

- Siempre seguir el principio de mínima intervención y máximo respeto al Bien.
- Evitar la eliminación de partes históricas, una eliminación injustificada o indocumentada, puede producir la pérdida de una información irreversible.



Como poner al servicio de la colectividad estos bienes

- Protegiéndolos **del mal uso de la colectividad**, **marcar** bien los **itinerarios** para facilitar la **mejor lectura y visibilidad** de todos los usuarios, y así mismo **minimizar el desgaste** de uso que puedan sufrir determinados Bienes que reciben un gran número de visitantes.



Itinerarios



Muralla de Córdoba



Muralla de Varsovia

VENECIA y la *lista* de sitios en peligro :

La Unesco lanza un ultimátum a Italia por no impedir el tránsito de cruceros ni el turismo masivo



Algunos ejemplos



Althing en
Parque Nacional Thingvellir
(930 hasta 1798)





para estudiar y mejorar la interconexión entre los mismos, localizar el punto de generación de visitantes, para poder ayudar al que lo necesite a sortear las barreras u obstáculos en función de sus capacidades



Centro de acogida y aparcamiento

debe prevalecer su
funcionalidad y su
presencia no debe
restar protagonismo al
bien al que da servicio



Intervención reversible (antideslizamiento, desgaste de uso, mantenimiento)



Mantenimiento



No solo hay que pensar en la accesibilidad y seguridad de los visitantes, también en la de los responsables del mantenimiento

Criterios

- Es preciso **integrar** en el Patrimonio Histórico **las aportaciones contemporáneas** necesarias para mejorar la accesibilidad, haciendo que convivan sin que lo contemporáneo moleste a lo histórico.



Castillo de Garcimuñoz antes y después





Están de moda los ascensores, frente a las escaleras o rampas que ya las encontramos en la giralda de Sevilla



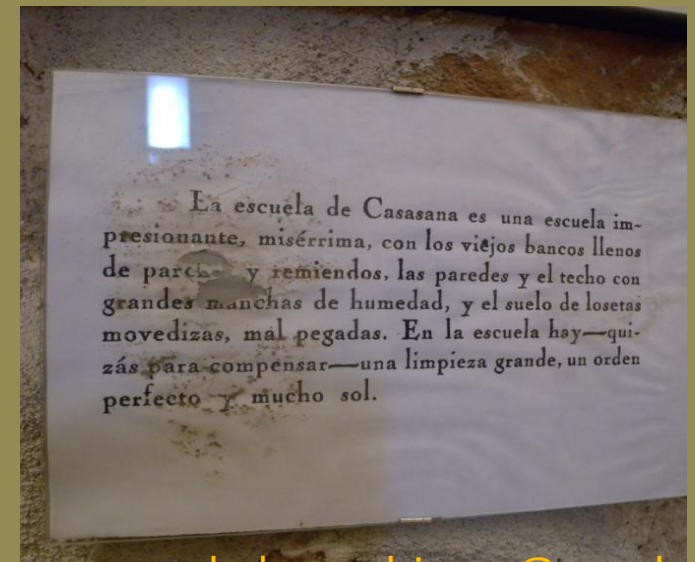
proyectar la itinerancia y planificar los recorridos con distintos niveles de dificultad, para que cada uno decida

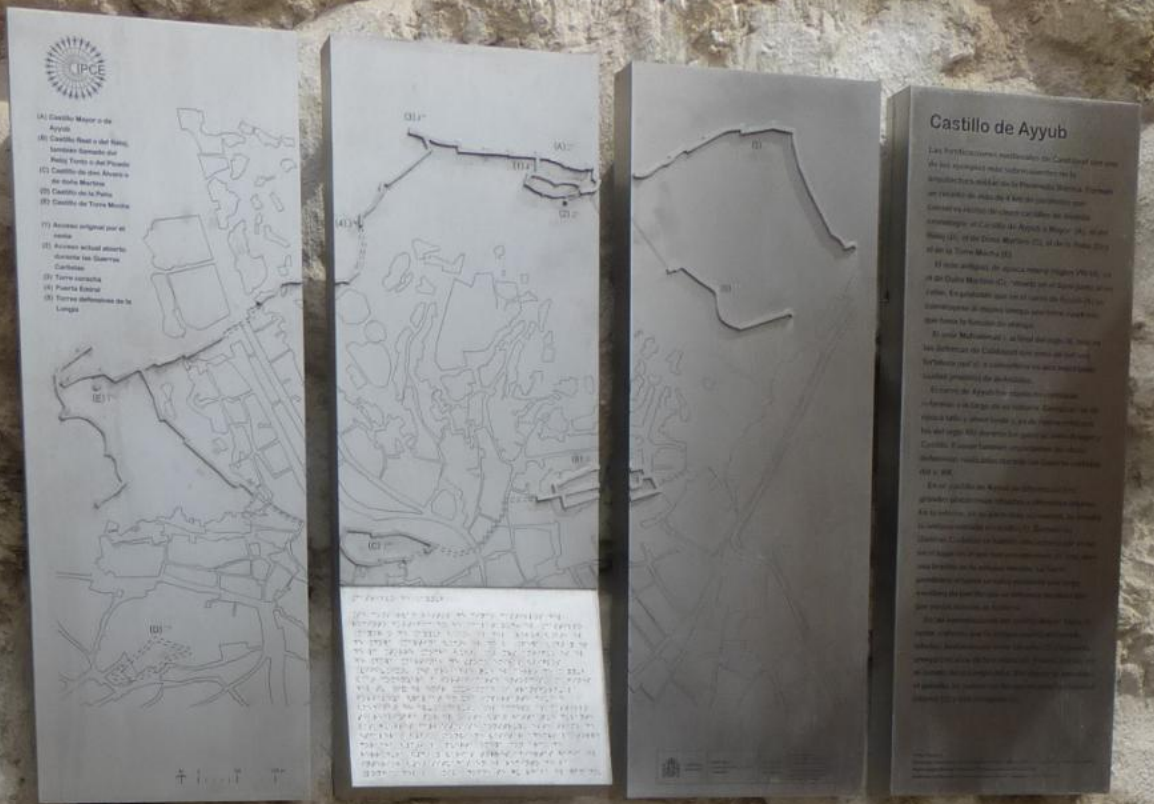


puntos de apoyo y refuerzos virtuales que satisfagan la curiosidad



La señalética





Pensemos en las diferentes capacidades sensoriales y culturales de los posibles visitantes que van a precisar un **proyecto de difusión cultural adaptado** a cada uno de ellos.





La neo-cueva de Altamira



visitar un yacimiento paleontológico era la visita menos atractiva para un público no especializado

al proyectar y aprobar soluciones en proyectos contemplar si éstas van a estar localizadas en lugares de libre acceso y alejados de la población





Lo correcto es la sencillez , frente a la creatividad desmedida





La cultura centroeuropea va por delante e incluso pueden llegar alfombrar una calle en obras para facilitar el transito de la población



No todo es estética, hay que buscar funcionalidad, respeto por el bien cultural .



Podemos y debemos proporcionar elementos de apoyo y descanso, pero también facilitar el desplazamiento de forma conjunta,





o bien con un formato centroeuropeo divertido, imaginativo y rentable



El impacto visual contará con las críticas de la población local a lo novedoso. Si el proyecto es respetuoso y coherente, a veces simplemente hay que esperar a que el tiempo pase

El mejor método de protección es el que proporcionan los propietarios, no los legales, sino los emocionales, que normalmente es la población local, a la que hay que reforzar el sentimiento de identidad hacia los bienes históricos de su entorno.





ENTENDIENDO A LOS FUSILAMIENTOS DEL 3 DE MAYO (GOYA)

ECLESIASTICO: Puede representar a Francisco Gallego y Davila, ejecutado por los franceses en ese fatidico dia.

HOMBRE DE LA CAMISA BLANCA: Representa al hombre que muere de pie, creyendo en sus ideales. Algunos dicen que representa a Cristo.

LA NOCHE NEGRA: El color negro representa la muerte.

COLORES OSCUROS: Los colores oscuros se encuentran del lado derecho, representando a los tiranos y a la muerte que viene con ellos.

HOMBRES CUBIÉNDOSE EL ROSTRO: Representan la tragedia, la espera de la muerte luego de la lucha.

HOMBRES MUERTOS: Representan a los caidos.

COLORES CLAROS: Representan a los defensores de la libertad, con el hombre de la camisa blanca en destaque.

SOLDADOS: Representan la vileza, la falta de humanidad al fusilar civiles sin remordimientos.



www.delearte.com contactos@delearte.com

Fuente: <http://goa.gl/ksFU3L>

escojamos la mejor solución en cada caso y momento, la que mejor respete al objeto y al sujeto





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
DE BELLAS ARTES
Y BIENES CULTURALES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE ESPAÑA



GRACIAS

belen.rodriguez@mecd.es